

El Ayuntamiento de Níjar desalojará 'El Walili' sin garantizar el realojo de sus habitantes

LQSOMOS :: 22/01/2023

El jueves 19 de enero, la Policía Local de Níjar comunicó a algunos habitantes del asentamiento El Walili que el asentamiento será demolido el 30 de enero

Sin embargo, no hay ninguna comunicación sobre el realojo de las 500 personas que allí viven. Este domingo se ha convocado una concentración en San Isidro para exigir soluciones.

El proceso de desalojo y demolición del asentamiento chabolista de *El Walili*, donde viven unas 500 personas, por parte del Ayuntamiento de Níjar se ha acelerado con la comunicación a parte de sus moradores de que la fecha elegida es el próximo 30 de enero.

Falta de palabra de la alcaldesa de Níjar, Esperanza Pérez Felices

En la reunión mantenida por el Ayuntamiento con la Plataforma Derecho a Techo el pasado 12 de enero, la alcaldesa garantizó el realojo de todas las personas que habitan el poblado antes de hacer el desalojo del asentamiento *El Walili*, a día de hoy la única comunicación que han tenido las personas que habitan este asentamiento ha sido la del desalojo. Así mismo, en la reunión dio como fecha tope para la comunicación con el Ayuntamiento de las personas que allí residen y que se acogían al realojo el 30 de enero, sin embargo, ahora es esa la fecha de la demolición.

Intervención del Defensor del Pueblo Andaluz

Diversas organizaciones se han puesto en contacto con la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz ante la indefensión de los habitantes de *El Walili*, tras conocer esta situación, la decisión del Defensor ha sido la de iniciar un expediente de queja al Ayuntamiento de Níjar.

Concentración en San Isidro este domingo

La Plataforma Derecho a Techo, junto con los habitantes de *El Walili* han convocado una concentración frente a la Plaza de la Iglesia de San Isidro para este domingo 22 de enero a las 12 horas, para exigir al Ayuntamiento de Níjar la paralización del derribo de *El Walili* y de cualquier otro asentamiento chabolista de trabajadores agrícolas migrantes mientras no se les ofrezca una alternativa habitacional permanente a sus habitantes y un plan integral de vivienda en el municipio que garantice viviendas dignas y asequibles para toda la ciudadanía de Níjar, tanto autóctona como extranjera.

La **Plataforma por el Derecho a Techo** está compuesta por: la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), la Asociación de Vecinos «La Traña», la Asociación «La Resistencia», Adelante Andalucía, Anticapitalistas, CGT, Nación Andaluza, SOC-SAT y Unidas Podemos Níjar.

* APDHA

loquesomos.org

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-ayuntamiento-de-nijar-desalojara